



Resolución de Dirección Ejecutiva

No. 212-2009-FONDEPES/DE

LIMA, 22 DE Octubre

DE 2009.



VISTO; el Proveído del Jefe de la Sede Paita en la Nota N° 268-2009/FONDEPES-SEDE PAITA/UCA de la Unidad de Capacitación, referente a la emisión del Dispositivo de Aprobación de certificados del curso de capacitación: "Formación para Tripulante de Artefacto Naval";



CONSIDERANDO:

Que, el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, es un Organismo Público Ejecutor, con autonomía técnica, económica y administrativa; cuya finalidad es promover y apoyar técnica, económica y financieramente el desarrollo prioritario de la pesca artesanal y de las actividades pesqueras y de acuicultura en general;

PRADA

Que, mediante Decreto Supremo N° 009-2007-PRODUCE, publicado el 02 de abril del 2007, se aprobó la Fusión del Centro de Entrenamiento Pesquero – CEP PAITA con el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES, bajo la modalidad de fusión por absorción, correspondiéndole al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero – FONDEPES la calidad de ente incorporante;



Que, mediante Resolución Ministerial N° 669-2008-PRODUCE, publicada el 04 de septiembre de 2008, se declaró la desactivación y extinción del Centro de Entrenamiento Pesquero de Paita – CEP Paita al haber concluido el proceso de fusión, por lo que toda referencia que hubiere a la entidad absorbida respecto a sus bienes muebles e inmuebles, recursos, personal, acervo documentario, posición contractual, obligaciones, pasivos y activos y a las competencias, funciones y atribuciones que venía ejerciendo, deberán entenderse como hechas al FONDEPES;



Que, mediante Resolución de Presidencia N° 095-2008-FONDEPES/PCD se asigna al Director Ejecutivo, con eficacia anticipada al 04 de Septiembre del 2008 y en tanto no se apruebe y promulgue el nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero, las competencias, atribuciones y facultades para la gestión administrativa y funcional de la Sede Paita, Sede Ilo y Sede Pucusana;



Que, mediante Compromiso de Trabajo N° 031-2009, suscrito entre FONDEPES y la Empresa Pesquera Puerto Rico SAC, se desarrolló el Curso "Formación para Tripulante de Artefacto Naval en Puerto Rico- Bayóvar, Provincia de Sechura, Departamento de Piura, del 29 de Septiembre al 01 de Octubre de 2009;

Que, habiendo culminado el mencionado curso y a fin de resaltar la transparencia y legalidad de la aprobación y emisión de los certificados de los alumnos participantes, se hace necesario aprobar la lista de alumnos que deben obtener la certificación correspondiente al haber aprobado dicho curso y;

Con la opinión favorable del Jefe de la Sede Paita, el Jefe de la Unidad de Capacitación y el Jefe de la Sub Unidad de Formación y Transferencia Tecnológica;



SE RESUELVE:

Artículo Único: Aprobar la Lista de los 08 Alumnos que han aprobado el Curso "Formación para Tripulante de Artefacto Naval, desarrollado en Puerto Rico- Bayóvar, Provincia de Sechura, Departamento de Piura, del 29 de Septiembre al 01 de Octubre de 2009, detallándose en el Anexo adjunto, que forma parte de la presente Resolución, la relación de dichos alumnos, Número de Registro, Libro y Folio; para la certificación respectiva.



Regístrese y Comuníquese

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO



LUIS ALFREDO ICOCHEA SALAS
Director Ejecutivo



S. PRADA

Lima, 22 de Octubre de 2009...

ANEXO
LISTA DE ALUMNOS APROBADOS

Formación y Transferencia Tecnológica

CURSO

INSTITUCION

SEDE

FECHA

COORDINADOR

FORMACION PARA TRIPULANTE DE ARTEFACTO NAVAL
: EMPRESA PESQUERA PUERTO RICO
: PUERTO RICO - BAYOVAR
: DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 01 DE OCTUBRE DE 2009
: TEC. JORGE LUIS PALACIOS PALACIOS

N°	Código N° de Registro	Libro	Folio	Apellidos y Nombres
01	DF3-013-2009	001	003	AQUINO RODRIGUEZ, Francisco Javier
02	DF3-014-2009	001	003	AQUINO SANDOVAL, Edgar
03	DF3-015-2009	001	003	CISNEROS LAZARO, Jimmy Alberto
04	DF3-016-2009	001	003	MEZA VALLE, Tomás
05	DF4-017-2009	001	003	PAIVA NAQUICHE, Ronier Angello
06	DF4-018-2009	001	003	PALACIOS MORAN, Fredy Wildey
07	DF4-019-2009	001	003	RISCO NAVARRETE, José Luis
08	DF4-020-2009	001	003	SANDOVAL CASTRO, Benicio

